



INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES

ABOGADA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

MES DE MARZO

ACTIVIDADES

-Atención de forma presencial a usuarios que consultan por causas de familia tales como divorcio, pensión alimenticia, relación directa y regular etc.
- Orientación respecto consultas relativas a terrenos.
-Tramitación posesiones efectivas.
-Recolección y entrega de antecedentes respecto a causas específicas. (documentación obtenida a través de la página del poder judicial)
-Seguimiento y revisión de causas a través de la página del poder judicial.
-Atención de usuarios a través de llamadas telefónicas.

Listado de personas atendidas en el mes de marzo:

- 1.Rosa Alonso Turegna
- 2.- Luis Millan Barcena
- 3.- Yessie Muñoz Bahamondes
- 4.- María Guil Ruiz
- 5.- Francisco Álvarez Álvarez
- 6.- Juan Velásquez Velásquez
- 7.- José Díaz Díaz
- 8.- Carolina Amolef Salinas



- 9.- Alejandro Guerra Guerra
- 10.- Georgina Fuentes Bello
- 11.- Gloria Martínez Rubilar
- 12.- Guillermo Pérez Leiva
- 13.- Marcela Cárdenas Lobos



Alejandra Arratia Muñoz
Abogada



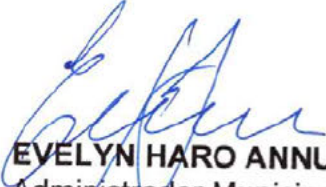
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

CERTIFICADO

Dalcahue, 10 de junio de 2024.-

EVELYN HARO ANNUN, Administrador Municipal de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, tiene a bien certificar que la Srta. Alejandra Andrea Arratia Muñoz, C. I. N° [REDACTED] realiza labores de acuerdo con el contrato firmado con la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, las cuales son realizar orientación jurídica a los vecinos de la comuna. Realizando específicamente labores competentes al área y al cargo, durante el mes de marzo de 2024.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas. para cursar pago correspondiente al contrato de fecha 01/01/2024 al 31/12/2024 por un monto de \$908.213 (bruto).


EVELYN HARO ANNUN
Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Dalcahue